INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1132 DEL 3 DE MARZO DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUIS ALBERTO MARTINEZ VANEGAS
Identificación	9431632
Fecha de suscripción del Contrato	03 DE MARZO DE 2025.
Objeto	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE RUTAS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y REACCION DE LAS COMUNAS DEL AREA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL AREA RURAL A TRAVES DE ONCE (11) PROFESIONALES COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACION CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación	13 DE MARZO DE 2025
Fecha de Finalización	12 DE AGOSTO DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.500.000)
Valor ejecutado	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.500.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	NO APLICA
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato N° 1132-2025, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1.Implementación y ejecución de acciones dirigidas a la prevención, atención (protección) y reducción del flajelo de trata de personas y explotación sexual en las comunas del área urbana y corregimientos de área rural del municipio de Yopal. Producto: mínimo seis (6) campañas realizadas de las actividades de educación y promoción. Evidencia: convocatorias, correos, Registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas, informe ejecutivo, según aplique.	El contratista durante el plazo de ejecución del DEL 13 DE MARZO AL 12 DE AGOSTO DE 2025, implemento acciones dirigidas a la prevención, protección y reducción del flagelo de trata de personas y explotación sexual mediante seis (16) campañas de sensibilización desarrollando una metodología pedagógica que permitió que la población impactada afianzara sus conocimientos y pudiese identificar diferentes estrategias que fortalezcan y promuevan la prevención de la trata de personas y la explotación sexual como herramientas para garantizar la protección de los derechos humanos . El contratista desarrollo las siguientes campañas de prevención: 1.1 El día 02 de abril del 2025 realizó apoyo a las compañeras de responsabilidad penal en el parque la herradura con el fin de llevar a cabo la campaña de prevención de la explotación sexual con niños y adolescentes (ESCNA). 1.2 El día 20 de abril del 2025, a las 7:00 a.m., llevó a cabo una actividad de prevención en el corregimiento de La Chaparrera, específicamente en el asentamiento Flora Amarillo. La jornada tuvo como objetivo informar y sensibilizar a la comunidad sobre temas relevantes para su entorno, organizar esfuerzos interinstitucionales para brindar un mejor servicio de apoyo y fortalecer la relación entre la comunidad y las entidades gubernamentales. 1.3 El día 22 de abril del 2025, a las 4:00 p.m., llevó a cabo una campaña de sensibilización en los locales comerciales ubicados en el Parque La herradura, con el objetivo de abordar y prevenir riesgos sociales asociados a problemáticas como la trata de personas, la migración irregular y la situación de los habitantes de calle. Durante la jornada se promovieron acciones comunitarias e institucionales que permitan garantizar la protección de

	derechos fundamentales, el acceso a rutas de atención integral y la identificación de posibles casos de explotación infantil o vulneración de derechos. 1.4 El día 03 del mes de mayo del 2025, a las 2:00 p.m., llevó a cabo un rally educativo denominado Cuidémonos Entre Todos, en la cancha polideportiva del barrio Villa Nelly, con impacto también en sus zonas aledañas. La actividad desarrollada por los profesionales de la Secretaría de Gobierno Municipal con el objetivo de brindar herramientas pedagógicas a la comunidad para la identificación y prevención de riesgos sociales, con énfasis en las rutas de atención frente a problemáticas como la trata de personas, violencia intrafamiliar, migración irregular, abuso infantil y el fortalecimiento del tejido social. 1.5 El día 03 de mayo del 2025, a las 3:00 p.m., se lleva a cabo una jornada de socialización pedagógica sobre la prevención del consumo de estupefacientes, dirigida a 120 niños, niñas y adolescentes NNA entre los 8 y 17 años, junto a sus padres, en el marco de las estrategias de prevención y fortalecimiento del entorno familiar. Durante la actividad se sensibiliza a los asistentes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, los protocolos de actuación ante casos identificados y los marcos legales de protección vigentes. 1.6 El día 13 de mayo de 2025, en la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, brindó Asistencia técnica enfocada en la prevención y sensibilización del delito de trata de personas socializando la ruta de atención integral, factores de riesgo y modalidades de captación. 1.7 El día 20 de mayo de 2025, en la Institución Educativa La Inmaculada del corregimiento de Tilodirán, llevó a cabo Jornada de Socialización Pedagógica para la Prevención en Entornos Escolares del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) dirigida a estudiantes de 1°, 2° y 3°. 1.8 Realizó Jornada de Socialización de la Ruta de Entornos Escolares con los comerciantes de la Plaza de Mercado de Yopal el 22 de mayo del 2025, para promover prácticas seguras, prevenir el consumo de SPA y abordar horarios

	críticos de movilidad estudiantil. Impactó a aproximadamente 80 comerciantes. 1.9 Realizó Campaña pedagógica y de prevención para el fortalecimiento de los entornos escolares en la calle 19 con carrera 25, Colegio Manuela Beltrán, Comuna 3, el 30 de mayo del 2025. 1.10 Llevó a cabo Asistencia técnica mediante una jornada de capacitación y socialización de la Ruta de Atención frente a casos de Violencia Intrafamiliar, Feminicidio, Trata de Personas y situaciones que afectan los entornos escolares, en las instalaciones de la IPS Domí Salud el 12 de junio del 2025. 1.11 El Día 17 de junio del 2025, en la Institución Educativa La Campiña Realizó Jornada de capacitación a docentes sobre rutas de atención y prevención de violencia intrafamiliar, trata de personas, feminicidio, migración, entornos escolares y habitantes de calle. 1.12 El Día 20 de junio del 2025, en el Asentamiento La Resistencia, llevó a cabo jornada institucional para inspección técnica y social de dos estructuras abandonadas. Se procedió a la demolición de las edificaciones por representar un riesgo para la comunidad. 1.13 El Día 25 de junio del 2025, en el Corregimiento El Morro, Realizó Campaña de sensibilización y prevención dirigida a la población migrante (58 personas impactadas), socializando la ruta de atención a migrantes y la importancia de la regularización (PPT). 1.14 El Día 25 de junio del 2025, en el Corregimiento El Morro, llevó a cabo, Campaña de socialización y sensibilización a comerciantes y transeúntes sobre la prevención y atención a la población habitante de calle y población indígena. Se brindó información sobre las rutas de intervención. 1.15 El Día 25 de junio del 2025, en el Corregimiento El Morro, Realizó Campaña de sensibilización y prevención a la comunidad general, socializando las rutas de atención para violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas y problemáticas en entornos escolares.

	1.16 El día 18 de julio del 2025, se desarrolló en la institución educativa santa teresita corregimiento de punto nuevo, una actividad pedagógica dirigida a los padres de familia donde se implementó una metodología lúdica con el objetivo de fortalecer y promover estrategias de prevención de los flagelos de trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Los soportes reposan en el Archivo de Secretaria de Gobierno, y las evidencias fueron entregadas en medio magnético CD con cada uno de los informes presentados por el contratista.
Actividad 2. Actualización, implementación y ejecución de acciones en la ruta de prevención, atención y reacción en entornos escolares para contrarrestar el microtráfico y prevenir el consumo en NNA, ruta para la resolución pacífica de conflictos, ruta de prevención, atención y promoción para violencia intrafamiliar y prevención del delito de feminicidio en el municipio de Yopal. Producto: Mínimo una (1) ruta de prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del Municipio de Yopal. Evidencia: convocatorias, correos, registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas según aplique.	El contratista durante el plazo de ejecución del DEL 13 DE MARZO AL 12 DE AGOSTO DE 2025, desarrolló mesas de trabajo donde se analizaron los lineamientos de la ruta asignada de entornos escolares y asentamientos humanos con el objetivo de actualizarla complementando la información que permita garantizar una implementación oportuna con la comunidad. El contratista implemento (14) asistencias técnicas la ruta de entornos escolares y asentamientos humanos impactando diferente población del municipio de Yopal, ejecutando actividades lúdicas y pedagógicas enfocadas al fortalecimiento de la prevención y resaltando la normatividad vigente que tipifica estos delitos de la siguiente manera: 2.1 El día 14 de marzo del 2025, realizó mesa de trabajo en la oficina de seguridad de la secretaria de gobierno con el coordinador Alejandro, donde indicó los lineamientos a desarrollar durante el período de contratación. 2.2 El día 19 de marzo del 2025, apoyó a las compañeras de responsabilidad penal en el colegio el progreso en el cual realizaron requisas para la prevención de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes (NNA). 2.3 El día 27 de marzo del 2025, convocó a reunión por parte de la Secretaria de Gobierno Municipal a las diferentes instituciones que brindan atención a población en condición de vulnerabilidad con el objetivo de presentar a los profesionales asignados ´para promover e implementar

	mediante talleres pedagógicos las diferentes rutas de atención y prevención en el municipio de Yopal. 2.4 El día 01 de abril del 2025, llevó a cabo mesa de concertación de los entornos escolares en el auditorio de la casa de la mujer con los funcionarios de responsabilidad penal para organizar los temas de las diferentes visitas en los colegios del municipio de Yopal 2 veces en el mes. 2.5 El día 04 de abril del 2025, realizó mesa de trabajo interinstitucional de entornos escolares en la casa de la mujer, donde se definieron las responsabilidades de cada entidad (Policía, SRPA, colegios, ICBF y secretaria de gobierno). 2.6 El día 29 de abril del 2025, a las 3:00 p.m., llevó a cabo una mesa de trabajo en el auditorio de la Casa de la Mujer, con el objetivo de organizar y coordinar encuentros comunitarios y asistencias técnicas enfocadas en problemáticas sociales de alto impacto como la violencia intrafamiliar, habitante de calle, trata de personas, entornos escolares, migración feminicidio, especialmente en asentamientos humanos. 2.7 El día 03 del mes de mayo del 2025, a las 4:00 de la tarde, realizó una actividad lúdico-recreativa en el Asentamiento Humano La Victoria, con el propósito de fomentar el uso positivo del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes (NNA). A través de juegos, dinámicas grupales y actividades orientadas, buscó ofrecer alternativas saludables frente al consumo de estupefacientes y promover entornos protectores que fortalezcan la convivencia, el respeto y la prevención del riesgo social. 2.8 El día 22 de abril del 2025, a las 4:00 p.m., llevó a cabo una campaña de sensibilización y prevención dirigida al comercio de la zona céntrica del municipio de Yopal, específicamente a los comerciantes ubicados sobre la carrera 20. La jornada abordó temas relacionados con la población migrante, con el objetivo de generar conciencia frente a los derechos, deberes y necesidades de esta población, así como promover la inclusión, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad comunitaria frente a los retos del contexto migratorio.

	2.9 El día 23 de abril del 2025, a las 7:00 de la noche, llevó a cabo una reunión informativa y de prevención en el asentamiento Flor Amarillo, con el objetivo de informar y sensibilizar a la comunidad sobre temas relevantes, organizar esfuerzos interinstitucionales para brindar un mejor servicio de apoyo y fortalecer la relación entre la comunidad y las entidades gubernamentales. Durante la jornada, la Secretaría de Gobierno establece acuerdos y compromisos junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, quienes se comprometen a trabajar articuladamente con la comunidad para mejorar su calidad de vida y atender sus necesidades prioritarias. 2.10 Avanzó en la actualización, implementación y ejecución de acciones en las rutas, logrando la actualización al 100% de la Ruta de Prevención, Atención y Promoción para la Violencia Intrafamiliar y Prevención del Delito de Feminicidio. Esta ruta fue sometida a revisión técnica y jurídica y obtuvo concepto favorable inicial, encontrándose en la etapa de aprobación final para su formalización legal.. 2.11 Logró avanzar en Las Rutas de Prevención, Atención y Reacción en Entornos Escolares, la Ruta para la Resolución Pacífica de Conflictos, y la Ruta de Prevención, Atención y Promoción para la Violencia Intrafamiliar y la Prevención del Delito de Feminicidio fueron finalizadas y actualizadas en un 100%. 2.12 El día 07 de julio de 2025, realizó mesa de trabajo con los demás gestores profesionales, con el objetivo de definir la actualización del documento que soporta cada ruta complementando y verificando toda la información jurídica, social y técnica 2.13 El día 09 de julio de 2025, actualizó la gráfica de cada una de las rutas complementando datos importantes como instituciones y líneas de atención a las cuales la comunidad puede acudir. 2.14 El día 16 de julio de 2025, Se brindó apoyo a los abogados del grupo de gestores profesionales, para la elaboración del proyecto de decreto de cada una de las rutas, el cual fue radicado en la Dirección de Seguridad y

	Convivencia Ciudadana para su respectiva revisión y aprobación. Los soportes reposan en el Archivo de Secretaria de Gobierno, y las evidencias fueron entregadas en medio magnético CD con cada uno de los informes presentados por el contratista.
3. Brindar asistencia en el desarrollo de las acciones a ejecutar en el marco de la implementación de rutas de entornos escolares seguros, migración, habitante de calle, asentamientos humanos, manifestaciones. Producto: Mínimo cinco (5) asistencias profesionales en el desarrollo de las acciones a realizar en el marco de la implementación de las rutas. Evidencias: convocatorias, correos, registros fotográficos, evidencia de asistencia o actas, informe ejecutivo, según aplique	El contratista durante el plazo de ejecución DEL 13 DE MARZO AL 12 DE AGOSTO DE 2025, brindó asistencias técnicas en el desarrollo de las acciones a ejecutar en el marco de la implementación de las rutas de Violencia Intrafamiliar, Feminicidio, Habitante de Calle e indígenas, migración, Asentamientos Humanos, Trata de Personas y Entornos escolares socializando las rutas de atención y promoviendo en la comunidad del municipio de Yopal las acciones de promoción, prevención y detección temprana de riesgos. El contratista ejecutó esta actividad conforme a lo siguiente: 3.1 El día 17 de marzo del 2025, En el asentamiento corocito realizó mesa técnica de trabajo con los profesionales encargados, la revisión de puntos de red y conexión y supervisando las otras en ejecución. 3.2 El día 21 de marzo del 2025, En el asentamiento minuto de DIOS llevó a cabo con los profesionales de planeación y secretaria de gobierno la retroalimentación a las personas presentes de las actividades de caracterización que realizaran. 3.3 El día 25 de marzo del 2025, realizó mesa técnica de trabajo con los profesionales para organizar las actividades a desarrollar en el rally donde darán a conocer las diferentes rutas de atención y prevención a la comunidad implementando la normatividad vigente y socializando los factores de riesgo para disminuir el flagelo de consumo de sustancias psicoactivas en los entornos escolares. 3.4 El día 05 de abril del 2025, realizó campaña de prevención Yopal a tu servicio en la chaparrera en el cual

	socializó la información de cómo se puede prevenir el consumo de estupefacientes en los entornos escolares. 3.5 El día 09 de abril del 2025, se realizó campaña de prevención con la comunidad en el colegio el paraíso y sus alrededores, donde se les socializó, la prevención de sustancias psicoactivas en los entornos escolares. 3.6 El día 22 de abril del 2025, a las 4:00 p.m., llevó a cabo una campaña de sensibilización y prevención dirigida al comercio de la zona céntrica del municipio de Yopal, específicamente a los comerciantes ubicados sobre la carrera 20. La jornada abordó temas relacionados con la población migrante, con el objetivo de generar conciencia frente a los derechos, deberes y necesidades de esta población, así como promover la inclusión, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad comunitaria frente a los retos del contexto migratorio. 3.7 El día 23 de abril del 2025, a las 7:00 de la noche, lleva a cabo una reunión informativa y de prevención en el asentamiento Flor Amarillo, con el objetivo de informar y sensibilizar a la comunidad sobre temas relevantes, organizar esfuerzos interinstitucionales para brindar un mejor servicio de apoyo y fortalecer la relación entre la comunidad y las entidades gubernamentales. Durante la jornada, la Secretaría de Gobierno establece acuerdos y compromisos junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, quienes se comprometen a trabajar articuladamente con la comunidad para mejorar su calidad de vida y atender sus necesidades prioritarias. Como resultado, la comunidad se compromete a participar activamente en la recuperación de zonas verdes del sector y en la elección democrática de su representante. 3.8 El día 03 de mayo del 2025, a las 3:00 p.m., llevó a cabo un rally institucional en la cancha cubierta del asentamiento La Victoria, sector Villa Nelly, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad a través de dinámicas lúdico-recreativas sobre temáticas fundamentales para el fortalecimiento del tejido social. Durante la jornada abordaron temas como la trata de personas, migración, habitantes de calle, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, manejo de emociones, feminicidio, asentamientos y entornos escolares.

	3.9 El día 06 de mayo del 2025, a las 3:30 p.m., llevó a cabo una mesa de trabajo orientada a la organización de encuentros comunitarios, con el propósito de planificar y estructurar acciones de asistencia técnica en rutas de prevención. Durante la jornada, se definieron los cronogramas de actividades correspondientes al mes de mayo, estableciendo fechas clave para la realización de campañas pedagógicas, espacios de orientación institucional y encuentros territoriales dirigidos a las comunidades priorizadas. Esta labor busca fortalecer el tejido social, promover la participación ciudadana y facilitar el acceso a la oferta institucional. 3.10 Realizó Campaña de Sensibilización y Prevención sobre Migración a través de un Rally ("Aprendiendo Jugando") en la cancha deportiva del asentamiento La Victoria, Comuna V, el 13 de mayo del 2025, impactando a 78 personas. 3.11 El día 13 de mayo del 2025, Llevó a cabo Jornada de Socialización Pedagógica para la Prevención en Entornos Escolares en la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, dirigida a estudiantes de grados 5-A, 5-B, 5-C y 5-E, impactando a 200 estudiantes. 3.12 El 13 de mayo del 2025, realizó Jornada de organización y planeación de eventos comunitarios en el Auditorio de la Casa de la Mujer para coordinar asistencias técnicas en temas sensibles y actividades en el Corregimiento de Tilodirán. 3.13 El 19 de mayo del 2025, llevó a cabo socialización de Rutas de Prevención y Fortalecimiento Comunitario en el asentamiento Flor Amarillo para fortalecer la convivencia, socializar la Ley 1801 (Código de Convivencia) y la Ley 2220 (Sistema Nacional de Conciliación), e incluir la elección de líderes comunitarios. 3.14 El 07 de junio del 2025, realizó Jornada integral de sensibilización y socialización de las rutas institucionales de atención, prevención y protección frente a Trata de Personas, Violencia Basada en Género, Feminicidio, Violencia Intrafamiliar, en la cancha cubierta del barrio Ciudadela San Jorge, Comuna 5.

	3.15 El 26 de junio del 2025, en el Centro Poblado de La Guafilla, llevó a cabo Campaña de sensibilización y prevención sobre rutas de atención para violencia intrafamiliar, trata de personas, feminicidio, migración, entornos escolares y habitante de calle. Se impactó aproximadamente a 55 personas mediante visitas casa a casa. 3.16 El 09 de julio del 2025, en la Institución Educativa La Campiña, realizó Jornada de socialización de rutas de atención para casos de violencia intrafamiliar, feminicidio y habitabilidad en calle dirigida a la comunidad estudiantil. 3.17 El día 18 de julio de 2025, realizó asistencias técnicas mediante talleres pedagógicos que permitieron fortalecer y promover diferentes estrategias de prevención, identificando factores de riesgo, resaltando la importancia de una red de apoyo, como herramientas para disminuir los delitos de violencia intrafamiliar, feminicidio y el consumo de sustancias psicoactivas en las siguientes instituciones. Los soportes reposan en el Archivo de Secretaria de Gobierno, y las evidencias fueron entregadas en medio magnético CD con cada uno de los informes presentados por el contratista.
Actividad 4. Informarse y/o responder oportunamente los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sea externos (flujo QF document) o internos (buzón de Qfdocument). Producto: 100% de PQRS al día con respuestas oportuna a requerimientos que se deriven del cumplimiento a desarrollar en la implementación del proyecto de seguridad). Evidencia: comunicaciones oficiales, memorando y/o oficios.	Durante el plazo de ejecución del DEL 13 DE MARZO AL 12 DE AGOSTO DE 2025, no fueron asignados al contratista ningún requerimiento y/o PQR referente a la ruta en mención, mediante flujo QF document o internos (buzón de Qfdocument)

1 El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- Planilla No. **5167095537** seguridad social mes de MARZO de 2025
- Planilla No. **5167162684** seguridad social mes de ABRIL de 2025
- Planilla No. **5167202368** seguridad social mes de MAYO de 2025
- Planilla No. **5167355202** seguridad social mes de JUNIO de 2025
- Planilla No. **4616769177** seguridad social mes de JULIO de 2025
- Planilla No. **4619824306** seguridad social mes de JULIO de 2025
- Planilla No. **4616770655** seguridad social mes de AGOSTO de 2025
- Planilla No. **4619825124** seguridad social mes de AGOSTO de 2025

2 Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 700.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$ 525.000]
Estampilla procultura	[$ 175.000]

3 El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0112-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos.	Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar	Servicio de asistencia técnica (producto principal del proyecto)	IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE RUTAS DE ATENCION, PREVENCION Y REACCION EN LAS COMUNAS DEL AREA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL AREA RURAL A TRAVES DE

	confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio		ONCE (11) PROFESIONALES COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. 1. mínimo seis (06) campañas realizadas de las actividades de educación y promoción. 2. Mínimo una (01) Ruta de Prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del Municipio de Yopal. 3. Mínimo cinco (5) asistencias profesionales en el desarrollo de las acciones a realizar en el marco de la implementación de las rutas 4. 100% de PQRS al día con respuesta oportuna a requerimientos que se deriven del cumplimiento a desarrollar en la implementación del proyecto de seguridad).

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 13/03/2025 AL 12/08/2025	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	

	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0

	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,3

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 28 OCT 2025

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DESPACHO – SECRETARIO DE GOBIERNO

Revisó: RAFAEL ALEJANDRO DURAN SALCEDO
Profesional contratado – CTO 0783-2025

Revisó:
Profesional Contratado Oficina de Contratación
Secretaria de Gobierno